



Asistencia de Emergencia para la Renta

Atrasado en su renta? Siga estos pasos para obtener ayuda

Cualifica usted?

- Usted tiene un ingreso familiar bajo
- Está en peligro de desalojo inmediato, o sin hogar.

Como lo puede ayudar Catholic Family Center (CFC):

- Consejería y apoyo para ayudar a los clientes a establecer un plan de vivienda estable
- Asistencia financiera para una sola vez con :
 - Pagos de renta vencidos
 - Depósito de seguridad de emergencia para evitar el desalojo

Primero, favor de juntar estos documentos:

Hay varios documentos que va a necesitar. Favor de comenzar a juntar los más que pueda con anticipación. El manejador de su caso le dirá exactamente lo que necesite en su situación única.

- Comprobantes actuales de ingreso
- Prueba de su vivienda actual
- Prueba de su vivienda de emergencia actual (*ejemplos: aviso de pago o renuncia, verificación de desamparo*)
- Identificaciones y números del Seguro Social para todos los que viven en su hogar

Próximos Pasos:

- 1. Admisión:** Llame al 2-2-2 para completar la evaluación y obtener un referido para una agencia que se encarga de proveer asistencia con la Renta.
- 2. Cita con un Manejador de su Caso:** Una vez que haya completado el Paso 1, le asignarán una cita con un manejador de su caso. El o ella le ayudará a desarrollar un plan, a revisar su documentación, y le informará sobre cualquier otro requerimiento. Esta cita puede hacerse en persona o por teléfono.
- 3. Decisión:** Una vez que el CFC tenga toda la documentación, la decisión para aprobarle o negarle su petición será tomada. Si es aprobada, se le enviará una Carta Promisoria de Pagos a su propietario. **Todos los pagos serán enviados directamente a los proveedores, y no a los clientes.**

Estos son tiempos inciertos y difíciles. CFC está aquí para apoyarlo en su travesía hacia una vivienda estable.

Aprenda más aquí: www.emergencyrentROC.org